

ACTAS DIGITALES DEL

XXXVIII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS- CONICET/UNNE
RESISTENCIA, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I

Arnaiz, Juan Manuel

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional : VIII Simposio Región y Políticas públicas / Juan Manuel Arnaiz ; María Silvia Leoni de Rosciani ; compilado por María Laura Salinas ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2019.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-07-4

1. Historia Regional. 2. Historia de la Provincia del Chaco . 3. Historia de la Provincia de Corrientes . I. Salinas, María Laura, comp. II. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 26/06/2019

Primera edición.

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas

Compiladoras

Dra. María Laura Salinas

Dra. Fátima Valenzuela

Diseño y maquetación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-07-4

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

Representaciones y homenajes en torno al Gral. San Martín en la provincia de Corrientes: Yapeyú en el Bicentenario del nacimiento del prócer en 1978

AUTOR

Juan Manuel Arnaiz

UNNE

juanma_a1@hotmail.com.ar

RESUMEN

Este trabajo se desprende un proyecto mayor que se aboca al análisis de las prácticas políticas, sociales y culturales en relación con los usos y representaciones del pasado, en la provincia de Corrientes. Tomamos la figura del Gral. San Martín, esta vez en las conmemoraciones en torno al bicentenario de su nacimiento, en la localidad de Yapeyú en 1978. En las últimas décadas hemos asistido al gran interés que despierta en la sociedad la aprehensión, conservación y utilización del pasado. En las sociedades modernas los elementos de continuidad y de identificación están presentes entre los individuos de la misma forma que en el pasado, y son tan necesarios como antes. Entendemos que los grupos sociales seleccionan del pasado determinados referentes, haciendo recortes del mismo, que se van reactualizando según las necesidades del presente. Dado que la memoria colectiva es selectiva, se deben identificar los principios de selección y observar cómo cambian en cada grupo y a través del tiempo, estableciéndose “itinerarios de memoria” (Ballart, 1997). El 25 de febrero de 1978 se desplegarán una serie de homenajes y conmemoraciones a San Martín a lo largo de toda la geografía del país. Sin embargo, el más relevante se desarrollará en la localidad correntina de Yapeyú, por ser el sitio que vio nacer al héroe de la patria. Asistirán al evento el Presidente de facto de la Nación Gral. Jorge Rafael Videla, así como representantes de países limítrofes y del resto de Sudamérica. Yapeyú será considerado un “lugar de memoria” y patrimonio histórico tanto en la provincia como todo en todo el país. De esta manera, nuestro trabajo tiene por objetivo analizar el contexto y las circunstancias que rodearon las conmemoraciones y celebraciones del bicentenario del nacimiento del prócer, identificando los usos y representaciones que se hicieron de este.

Introducción

Los trabajos que hallan relación entre la historia y la memoria surgen por una iniciativa, la de “recordar”, principalmente en Europa como reacción a un pasado inquieto y un futuro incierto generado sobre todo después de la segunda guerra mundial. Sin embargo, en nuestro país, algunos historiadores coinciden que los temas que involucran a la memoria se ubican fundamentalmente en el estudio del pasado reciente, generalmente referidos a la última dictadura de 1976 (Philp, 2006, 2009; Cattaruzza 2011). Pierre Nora sostenía que la memoria es un problema histórico reciente, “es nuestro problema”, entendiendo que el análisis de las memorias colectivas puede y debe convertirse en la punta de lanza de una historia que se precie de

contemporánea (Nora, 1971).

En las últimas décadas hemos asistido al gran interés que despierta en la sociedad la aprehensión, conservación y utilización del pasado. Los grupos sociales seleccionan del pasado determinados referentes, haciendo recortes del mismo, que se van reactualizando según las necesidades del presente. Dado que la memoria colectiva es selectiva, se deben identificar los principios de selección y observar cómo cambian en cada grupo y a través del tiempo, estableciéndose “itinerarios de memoria” (Ballart, 1997). Halbwachs (1950) sostiene que la memoria no debe ser entendida como la mera conservación de recuerdos o hechos del pasado tal como ocurrieron sino más bien una compleja construcción, dinámica, procesual y no azarosa, en

la que tanto recuerdos individuales como colectivos, experiencias pasadas y situaciones presentes se intrincan inexorablemente. El pasado es por lo tanto, un capital de poder o un instrumento del que pueden servirse los diferentes sujetos; es un objeto de deseo y de conflictos pues, a través de él se logran tanto objetivos de carácter simbólico como también de carácter material (Rodríguez, 2014:157).

Este trabajo se desprende de un proyecto mayor que se acerca al análisis de las prácticas políticas, sociales y culturales en relación con los usos y representaciones del pasado, en la provincia de Corrientes. Nos centramos en construcción de la localidad de Yapeyú como lugar de memoria asociada a la figura del Gral. San Martín, deteniéndonos

en las conmemoraciones en torno al bicentenario de su nacimiento en 1978. Los homenajes y conmemoraciones en torno al Gral. San Martín tendrán lugar a lo largo del siglo XX, tanto desde el gobierno nacional como provincial, por parte de la clase dirigente utilizándolo muchas veces como una forma de legitimación de su poder, al consagrarlo como el gran héroe nacional. Su figura se fue tornando indispensable para la construcción del Estado- Nación, así como para las provincias que hicieron uso del vínculo o lazo que las unía al prócer. Corrientes será una de ellas, a través de todos los periodos históricos del siglo XX buscará reconocimiento por ser lugar del nacimiento del Libertador de América.

El 25 de febrero de 1978 se desplegaron una serie de celebraciones y homenajes al Gral. San Martín a lo largo del todo el país y el continente. Consideramos que uno de los actos más relevantes tendrá lugar en la localidad correntina de Yapeyú, dada la asistencia al mismo del entonces presidente de facto, general Jorge Rafael Videla así como representantes de países limítrofes y del resto de Sudamérica. Yapeyú encontrará una vez más la oportunidad de ser reconocido como un “lugar de memoria” y patrimonio histórico afianzando su vínculo con la nación.

A partir del reconocimiento de la dimensión política del pasado, los poderes públicos podrán rescribir la historia, buscando construir una memoria que pretenda ser única, oficial, legitimadora del régimen político imperante (Philp, 2009). Para ello será necesario recurrir a una serie de rituales como conmemoraciones y homenajes, que son la materialización de la memoria como escritura de la historia dado que en las distintas intervenciones se resignifican los hechos y procesos históricos en el presente.

Las conmemoraciones ocupan un espacio dentro de la producción, íntimamente vinculada a las producciones patrimoniales, apareciendo como formas ritualizadas, como

escenografías y teatralizaciones, y mayormente, como marcadores de identidad por su capacidad de estructuración de la memoria. No sólo son importantes las acciones y los acontecimientos conmemorados, sino su construcción en el tiempo, su significación, su transmisión y reutilización. La conmemoración nos señala de qué manera las diferentes expresiones políticas y sociales entienden, se apropian y utilizan el pasado con fines operativos para el presente y el futuro (Stortini, 2015: 85).

Atendiendo a estas premisas el objetivo de este trabajo consistirá en analizar las circunstancias que rodearon las conmemoraciones y celebraciones del bicentenario del nacimiento del prócer. Será necesario conocer como Yapeyú se instala en la memoria colectiva como un lugar de memoria indiscutible a partir de las distintas declaratorias donde las operaciones de memoria tuvieron lugar. Nos proponemos a identificar esas operaciones hacia el pasado y que usos y representaciones son las que prevalecen.

Construcción de la tradición “Sanmartiniana” y de Yapeyú como “lugar de memoria”

La construcción de la tradición sanmartiniana en la provincia de Corrientes debe ser entendida como mencionamos antes, como resultado de operaciones de memoria y de representaciones del pasado, utilizados por los distintos dirigentes políticos en todos los periodos históricos, que buscaron una resignificación de ese pasado en función de las demandas del presente. Esta intención se plasma a través de una serie de rituales como homenajes y conmemoraciones en torno a la figura del Gral. San Martín a lo largo del siglo XX, que buscaron en el pasado afianzar los vínculos entre el prócer y la provincia en el presente.

En aquella etapa de la historia argentina conmovida por un vigoroso ciclo de transformación económica, demográfica y sociocultural, la convicción de formar una conciencia

nacional (que atemperara el acecho de identidades rivales y disputas), obsesionó a sus dirigentes, por lo que la conformación de una cultura o conciencia histórica nacional imantó toda una batería de instituciones, productos y prácticas culturales (Bragoni, 2013).

Con un objetivo claro de “*construir la nacionalidad*” se estableció un ritual cívico para las celebraciones, se otorgó gran importancia a los símbolos patrios, se multiplicó la imaginería en torno de las figuras de los héroes y se orientó la enseñanza hacia una educación esencialmente nacional (Bertoni, 1992). En ese escenario, la figura de José de San Martín consiguió erigirse entre sus contemporáneos y pasó a encabezar la pirámide de los padres fundadores de la patria, sobre la base de una serie de operaciones políticas e intelectuales (Bragoni, 2013).

En Corrientes la clase dirigente se enfrentó a una realidad política y económica que difería de su pensamiento en el progreso de décadas atrás. El creciente centralismo que desde los ochenta afectaba las relaciones entre la Nación y las provincias, fue generando que aquel sentimiento colectivo de excesiva confianza en el futuro de la provincia por su protagonismo en la primera mitad de siglo derivó paulatinamente, en un sentimiento de postergación acentuando la distancia (Quiñonez, 2012). Con el objetivo de revertir esta situación, la utilización política del pasado empezará a ocupar un lugar central en el discurso político e histórico de estos años.

De esta forma, en los últimos años del siglo XIX registramos una reactivación de homenajes en la provincia de Corrientes con la intención de conmemorar al Gral. San Martín, emplazando un monumento en la localidad de Yapeyú, lugar que años más tarde se consagraría como “*Cuna del Libertador*” (Gutiérrez Viñuales, 2004)

Para los primeros años del siglo XX se acentuó ese sentimiento de postergación, sobre todo al compa-

rarse la situación de Corrientes con el despegue de sus vecinas del litoral, con las que había compartido el protagonismo de los años de lucha por la organización nacional (Quiñonez 2000). Los dirigentes políticos locales utilizaran la reivindicación de su aporte histórico al proceso, buscando formar un panteón de héroes locales en el cual la figura de San Martín encabezara a otros “*comprovincianos*” (Joaquín Madariaga, Genaro Berón de Astrada); de esta manera al “*Libertador de América*” se le adjudicaba la controvertida condición de “*correntino*” (Leoni - Quiñonez, 2001). Ya en 1890, un periódico reforzaba este reclamo argumentando que “*San Martín tiene para nosotros el doble título de argentino y de correntino y para la historia el de Libertador glorioso [...]*”¹.

No tuvieron que esperar mucho tiempo para que esas operaciones dieran sus frutos, en 1915 se sancionó la ley 9655 de compra y protección de las ruinas de la Casa de San Martín y unos años más tarde, por el Acuerdo de 1929 serían declarados como Patrimonio² provincial. En 1926, el gobierno de provincial decidió declarar feriado el 17 de agosto³ por primera vez, organizando el primer homenaje de carácter oficial. En aquel momento, el gobernador

Benjamín González sostenía en su discurso que “*nacido el Gral. San Martín en Corrientes, ella debe ser la primera provincia argentina que debe tributar el homenaje de gratitud y glorificación hacia el libertador con la conmemoración de la fecha de su muerte*”⁴.

Finalizando la década de 1920 se conseguía establecer las ruinas de la casa del prócer como un “*lugar de memoria*” afirmando la “*correntinidad*” de San Martín, sentando las bases identitarias⁵ de la tradición sanmartiniana de la provincia.

Durante la década de 1930 el país se vio envuelto en un periodo de inestabilidad, producto de tensiones ideológicas de la época y de la doble crisis económica y política. En este contexto la historia se ubica en un lugar importante⁶, volviéndose una verdadera “*cuestión de Estado*”, generando una

oficialización del saber histórico (Quattroicchi – Woisson, 1995).

Se concretan diversas operaciones políticas que tienen por objetivo la consagración de San Martín como héroe nacional, por ejemplo la sanción del feriado del 17 de agosto en todo el país en 1932, recordando el paso a la inmortalidad del prócer. Además tendrán lugar el surgimiento del Instituto Sanmartiniano creado por José P. Otero, así como también la publicación de obras paradigmáticas como “*El Santo de la Espada*” (1933) de Ricardo Rojas y la “*Historia del Libertador Gral. San Martín*”, también de Otero.

Las operaciones de memoria impulsadas desde el gobierno nacional llegan a Yapeyú, volviendo a resurgir la idea de rescatar las ruinas de la Casa Natal de San Martín. El Congreso Nacional destinó los fondos para la construcción de un templete protector que cubriera las ruinas en Yapeyú. La construcción sería inaugurada el 17 de agosto de 1938 con la colocación de placas y presencias destacadas de la política nacional y provincial.

La protección de las ruinas del solar de San Martín constituyó un hecho importante en materia de patrimonio, pues unos años más tarde se crearía la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos⁷ que buscó unificar la administración y el control del patrimonio histórico del país (Uribarren, 2009). En este contexto de concientización, valoración y reordenamiento del patrimonio cultural, el 9 de noviembre de 1945 se sancionó el decreto n° 24455/45 que establecía las ruinas de la casa de San Martín como lugar histórico nacional la “*Cuna del Libertador de América*”.

El año 1950 inicia con la proclamación del año del “*Libertador General San Martín*” del presidente de la Nación, Gral. Juan Domingo Pe-

1 “Una estatua”, en El Litoral, Corrientes, año III, n.º 551, 31 de enero de 1890, pág. 1. En: Leoni y Quiñonez, 2001. “Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana”.

2 Esto fue gracias al gran aporte del historiador provincial Hernán Feliz Gómez, quien en los primeros años de 1920 había realizado una investigación arqueológica para determinar la ubicación exacta del solar del San Martín, publicándolo en 1923 titulado “Yapeyú y San Martín”.

3 Ley n° 554. Art. 1: Declárase fiesta cívica provincial, el día 17 de Agosto, aniversario de la muerte del Capitán General Don José de San Martín.

4 Véase Gobierno de la Provincia de Corrientes: Homenaje a San Martín. Actos conmemorativos realizados con motivo de la celebración del 76º aniversario del fallecimiento del General don José de San Martín, Corrientes, 1927.

5 Quiñonez (2012) hace una distinción entre dos momentos en el itinerario de la elaboración del relato histórico provincial en el siglo XX; en primer lugar, el de la formulación de los rasgos que dominan la historia provincial (el heroísmo del pueblo correntino demostrado en la defensa de la autonomía y acentuada vocación nacional), y posteriormente, el momento de la consagración de una visión del pasado, producida en la primeras décadas del siglo XX, que adquiere dimensiones identitarias.

6 En este tiempo será escenario de la transformación de la Junta de Historia y Numismática Americana en Academia Nacional de la Historia, la cual emprenderá la redacción de la Historia de la Nación Argentina. Allí se terminará de definir la primacía de San Martín, distanciándolo de un conjunto de “héroes menores” y convirtiéndolo en expresión esencial del ser nacional.

7 En 1940 bajo la sanción de la Ley Nacional N°12.665 se establecía la Comisión Nacional como institución gubernamental.

rón. Los homenajes y conmemoraciones al Gral. San Martín se extenderán por todo el territorio nacional. Desde el poder, el peronismo buscará reinterpretar la historia nacional a fin de legitimar su posición a través de la construcción de una tradición particular que lo identificara y al mismo tiempo, lo diferenciara de las otras fuerzas políticas precedentes.

La utilización de la figura del Gral. San Martín, favoreció una identificación entre el “héroe máximo” de la Argentina con Juan Domingo Perón. Esta operación implicó un fuerte conflicto en el seno de la provincia de Corrientes que, desde hacía tiempo, reivindicaba su carácter sanmartiniano, arrogándose la “correntinidad” de San Martín (Solís Carnicer, 2016). No obstante, Solís Carnicer (2013) afirma que en este periodo surgirán nuevos modos de interpretación del pasado en Corrientes, elaborándose un discurso alternativo al liberal, con aportes del nacionalismo, dejando de lado esa confrontación con la nación y ese sentimiento de postergación, característico de las primeras décadas del siglo XX, tejiendo un nuevo vínculo entre la provincia y la nación.

Escenario político de la década de 1970, las representaciones en torno a la figura del Gral. San Martín

El pronunciamiento militar que pone fin al gobierno de María Estela Martínez el 24 de Marzo de 1976 sucede con la llegada del gobierno Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas, integrada por Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti. Al instaurarse el Gobierno de facto fueron intervenidas las provincias, reemplazando gobernadores de acuerdo con lo que indicaba el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional.

En Corrientes asume interinamente el 24 de Marzo de 1976 -como interventor militar- el coronel Cirys Dalmis Marcelo Feu, desalojando del Gobierno a Julio Romero (Cas-

tello, 2008). Poco después será reemplazado por el Gral. Luis Carlos Gómez Centurión, quien asume el gobierno en Abril de 1976.

La Junta Militar había diseñado distintas acciones destinadas a mejorar la imagen del régimen, tanto en el exterior como en el país. Una de ellas será la erradicación de la política, considerada como fuente de conflictos y como un obstáculo para el logro del orden. Se centrará la mirada en una figura, la de San Martín, considerado el padre de la Patria, disputada en todos los períodos históricos y por actores de diferentes tendencias ideológicas, y teniendo como institución de referencia el Instituto Sanmartiniano, un lugar privilegiado en la gestión de la memoria del héroe máximo (Philp, 2009). Se promoverá la imagen de un San Martín como héroe guerrero, destacando su naturaleza eminentemente militar y su papel como forjador de soldados, sin olvidar su perfil moral dado por el sentido de misión que dio a su vida. En los discursos llevados a cabo por lo la Junta Militar se retoman las palabras del político e historiador Bartolomé Mitre para describir a San Martín. Videla en su discurso el 25 de febrero del 1978, citando a Mitre, lo describiría como el “*primer capitán del nuevo mundo, el cual proyecta su triple ejemplo humano, cívico y militar*” (El Litoral 25/02/1978).

Durante la última dictadura militar, la exaltación de sus valores militares fue la tendencia dominante dentro del imaginario oficial manifestado por los militares en el poder y por los actores e instituciones que consensuaban su accionar (Philp, 2006). El nombre del libertador se vuelve una cita obligada en los discursos de los máximos líderes políticos. Esta práctica sin duda se torna indispensable en la construcción del proceso de legitimación de su poder a partir de los vínculos que podían establecer con el prócer.

Por otro lado, las autoridades dictatoriales tanto nacionales como provinciales buscaron (re)escribir el

pasado para borrar definitivamente la mención del general Perón y lo asociado al “populismo” o el “caudillismo” (Rodríguez, 2009). A partir de 1976 desde un diagnóstico de guerra anunciada ya en los años sesenta, el enemigo continuara identificado con la subversión apátrida al tiempo que se lo diferenciaba de los enemigos francos y leales (extranjeros y el indio).

Como destaca Philp (2009) la figura de San Martín será resignificada como la de un héroe eminentemente guerrero en un momento en que la Junta militar en el poder fundamentaba su legitimidad en la victoria contra la subversión. Además era importante destacar esa imagen meramente militar en un contexto de riesgo latente por el conflicto con Chile por el Canal de Beagle que se había reactivado en la década de los 70⁸.

Intentarán además reforzar los valores inscriptos en la tradición católica, partiendo de una idea jerárquica de la familia, la sociedad y la política. Laura Rodríguez (2009) señala cómo ciertos personajes, que en su época habían hecho público su laicismo, ahora se encontraban en los contenidos escolares convertidos en fervientes católicos, como San Martín.

Esta intención se vio manifiesta en las celebraciones de la “Semana Sanmartiniana”, cuando el Arzobispo de Corrientes, Monseñor Jorge M. López, adhería a los festejos en homenaje al prócer sosteniendo “[...] el Gral. Don José de San Martín es una figura eminente, [...] que, entre sus sobresalientes virtudes de heroísmo, abnegación, sacrificio, humildad y grandeza de alma, no se puede dejar de destacar su acendrado espíritu religioso, que lo llevó

8 En este periodo recrudescen el conflicto por el Canal del Beagle con el Chile (régimen de Pinochet), sobre todo tras el Laudo Arbitral de 1977. Este fallo generó un fuerte enfrentamiento entre los gobiernos dictatoriales de ambos países, que finalmente cesó con un Acta (en Puerto Montt), y más tarde con la llega del Papa Juan Pablo II.

a proclamar a la Virgen del Carmen como Patrona del Ejército Libertador [...]. (El Litoral, 23/02/1978).

El obispo de la localidad de Goya se había expresado al respecto, entendiendo que San Martín en el poco tiempo que vivió en Yapeyú pudo “empaparse de la Fe cristiana”, lo que le acompañó a lo largo de su vida. Destaca a “*Yapeyú como los cimientos donde se desarrolló esa cultura asumiendo valores cristianos y que se expresa en la lealtad a toda prueba, en igualdad de todo hombre a partir del bautismo*”. (El Litoral, 07/02/1978).

Variadas serán las formas que se emplearán para honrar a San Martín reconocido como el prócer máximo, llamando la atención una campaña de “arbolado sanmartiniano”, así como la lectura de los diarios nacionales y locales mostraban diariamente los más diversos modos en que se buscaba homenajearlo o recordarlo (Harvey, 2008). Las hojas de la prensa local, tendrán solo palabras de honor y grandeza para el prócer, formándose un a imagen sacralizada de San Martín, rescatando no solo sus acciones militares, sino también sus perfil de padre y su civilidad.

Preparativos y puesta en valor de Yapeyú para los actos centrales

El 25 de febrero de 1978 se desplegaron una serie de homenajes y conmemoraciones a San Martín a lo largo del todo el país y el continente. Consideramos que uno de los actos más relevantes se tendrá lugar en la localidad correntina de Yapeyú, dada la asistencia al mismo del entonces presidente de facto, general Jorge Rafael Videla así como representantes de países limítrofes y del resto de América del Sur. Para ello fue necesario iniciar una serie de remodelaciones en la localidad, para preparar la llegada de un importante número de turistas.

Desde finales del 1977 había llevado a cabo un proyecto, denominado “*Proyecto Yapeyú*”, dirigido por Teniente Coronel Néstor Braillard

Poccard, para el mejoramiento de las estructuras e instalaciones. Como tareas previas a los festejos por el bicentenario del nacimiento del Gral. San Martín, se decidió la demolición del Colegio Maipú y se inician excavaciones para la recuperación de la antigua iglesia jesuítica, entre otras obras de infraestructura tales como el anfiteatro, el comedor del bicentenario y los bungalows en diferentes partes del pueblo (Curbelo – Núñez Camelino, 2008). Además se preveía la remodelación de algunos establecimientos que se encontraban en deterioro (como escuelas y edificio públicos), construcción de bungalow y reacondicionó la zona de camping, para albergar a más personas. En la cuestión vial, se iniciaron los trabajos de pavimentación de las calles del casco céntrico y el enripiado de los demás accesos. Por último, se tendió una red eléctrica para iluminar los edificios históricos.

En este marco de conmemoración, como parte de un proyecto turístico provincial se avivó la revalorización del patrimonio jesuítico se realizaron excavaciones en Yapeyú. El equipo de trabajo contó con la presencia de las arqueólogas Licenciadas Ma. Mónica Catoggio y Marta Inés Baldini. Los trabajos de investigación arqueológica se publicaron en “Excavaciones. Yapeyú, Puesta en valor de la Misión Jesuítica Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú”. Yapeyú (Provincia de Corrientes)” (Catoggio, 1979:13-18). Durante las celebraciones en honor a San Martín, abrió sus puertas el Museo de la Cultura Jesuítica (en dependencia de la Subsecretaría de Cultura de la provincia) construido por la Comisión del Proyecto Yapeyú, de acuerdo a las pautas fijadas por el grupo de investigadores (pertenecientes al depto. de historia de la Facultad de Arquitectura de la UNNE) a través de un convenio suscripto con el gobierno se encontraba trabajando ya hace un año en la puesta en valor de las ruinas jesuíticas allí ubicadas. Un mes más tarde, el 30 de marzo se inauguraría el Museo de la Cultu-

ra Jesuítica que fue construido bajo la dirección del Arquitecto Andrés Salas y el Señor Arnaldo Juan Pujal (Curbelo - Núñez Camelino, 2008).

De Yapeyú al mundo: conmemoración del bicentenario del nacimiento del Gral. San Martín en 1978

Al acto asistirían visitantes de todo el país, e incluso representantes de países limítrofes (Uruguay, Chile, Brasil, Bolivia y Paraguay) y el reconocimiento de los festejos llegaron hasta Estados Unidos. La Alcaldía de Nueva York declaró “Semana Sanmartiniana” por los festejos de su bicentenario del nacimiento del Libertador. La proclama destaca que “*José de San Martín junto George Washington y Simón Bolívar, es una de las figuras monumentales de la historia de liberación de hemisferios occidental del régimen colonial y la formación de colonias independientes de América*”. (El Litoral, 23/02/1978). Un día después de los actos oficiales el mismo periódico titularía “*Desde el Norte al Sur, América le rindió homenaje al Comandante de los Andes*” (El Litoral, 26/02/1978).

En Perú, por intermediario del Cónsul Alberto W. Lecca, informó que el gobierno peruano, “*promulgó un decreto del consejo de ministro, creando una Comisión con la presencia del Conjunto Comando de la Fuerzas Armadas, a cargo de Pedro R. Prada, para los homenajes que desde el 25 de este mes, y hasta fin de año se rendirán al Libertador en el país*” (El Litoral, 10/02/1978).

En Panamá, por su parte, se realizaron una serie de actos y de audiciones especiales (para Centroamérica y el Caribe), tendiente a conmemorando el nacimiento del Libertador. “*el gobierno panameño anunció la firma de la resolución, por la cual dispone el izamiento de la bandera nacional al tope e próximo 25 de febrero y la emisión de timbre y postales alusivos*”. (El Litoral, 09/02/1978). Así mismo, diplomáticos del resto del país también

fomentaran actos y celebraciones en honor a San Martín, como el caso de Costa Rica, y las acciones llevadas adelante por el embajador argentino José A. Romero Feriz.

En Yapeyú, como nos referimos anteriormente, la celebración patria contó con la presencia del Presidente de facto de la Nación Gral. Jorge Rafael Videla, junto a los Comandantes de las Fuerzas Armadas, el Almirante Massera y el Brigadier Agosti. La comitiva arribó a la localidad el rededor de las 16,30 horas y el Acto central inició a las 17,30 hs. La ceremonia militar se desarrolló en dos partes, con una duración de alrededor de tres horas. La primera parte consistió en una formación y revista en proximidades del templete que custodia la casa del libertador. La segunda parte consistió en un desfile cívico-militar en el que los efectivos pasaron rindiendo honores al Gral. San Martín. Por otra parte, a modo homenaje estuvieron representadas todas las banderas de las distintas unidades del Ejército que formaron parte de la Campaña de los Andes. Luego llegó el momento de las palabras del presidente. En su discurso Videla reconocía *“desde el fondo de una epopeya que no conoció tregua ni desmayos, se recorta hoy la imagen de San Martín y en este su suelo natal, bajo el cielo que cobijara los sueños de su infancia, celebramos todos los argentinos acompañados por dignos representantes de naciones hermanas una fecha trascendental”* (El Litoral, 26/02/1978). Una vez concluido el mensaje las autoridades nacionales realizaron un recorrido por los lugares históricos como el Templete, la Iglesia y el Museo Jesuítico. Luego del recorrido por los sitios más importantes, y el desfile finalizó el acto y se despidió al Presidente y al resto de la Junta Militar, que retornaron a la capital.

El director de Turismo y Hoteles de la provincia y Presidente de la Comisión de coordinación el Proyecto Yapeyú, Carlos B. Palma, señalaba que con las obras llevadas adelante en el marco de los festejos

del nacimiento del prócer, Yapeyú se convertía en un importante centro turístico nacional, destacando *“la extraordinaria significación histórica y las descollantes condiciones que derivaban de la belleza natural de Yapeyú”*. (El Litoral, 26/02/1978).

En este punto, el Presidente del Instituto Sanmartiniano, Gral. Joaquín Aguilar Pinedo (Vicepresidente de la Comisión nacional del Bicentenario del nacimiento del Gral. San Martín, a cargo del Gral. Albano Harguindeguy, Ministro del Interior), en comunicación con el Diario “el Litoral”, se había referido desde su despacho a los trabajos realizados en la localidad de Yapeyú afirmando *“que lo que ha hecho el gobierno correntino en la pueblo natal del libertador no es una refacción, más bien es una refundación”*. Además que apuntaba que *“las obras realizadas superaban las expectativas y que ha de redituarse en el futuro como centro de atracción turística y como polo cultural a la vez que diera mayor actividad de desarrollo a los habitantes de la vieja población ahora reimpulsada”* (El Litoral 10/02/1978).

Todas estas acciones tendientes a preponderar la figura de San Martín, una vez más son utilizadas como una forma de demanda desde la provincia, en busca de un lugar consagrador a nivel nacional. Existe una intención permanente de querer perpetuarse en la memoria nacional, como un lugar de relevancia, en este caso buscando fortalecer la cuestión del turismo y la cultura, a partir del reconocimiento de esa identidad sanmartiniana y, en este caso también, jesuítica.

Consideraciones Finales

La década del 70 fue testigo de muchas transformaciones políticas e ideológicas para nuestro país con la llegada del Proceso de Reorganización Nacional que buscó en el pasado modelos para legitimar sus prácticas políticas. Se fue consolidando un monopolio de la memoria manifiesta en la proliferación de actos oficiales

y la publicidad de los actos militares a los que se invitaba a participar a la ciudadanía. San Martín será la figura permanentemente invocada, en un escenario donde primaba la idea de una democracia degradada por el populismo y la demagogia.

En este contexto se desarrollaron los actos y celebraciones del bicentenario del nacimiento del prócer en la localidad de Yapeyú, contando con la presencia de las autoridades nacionales, así como de representantes de todas las provincias y los países limítrofes, sobre todo aquellos vinculados con la gesta Sanmartiniana. Se creó la Comisión Nacional del Bicentenario del nacimiento del Gral. San Martín que, junto al Instituto Sanmartiniano dirigido por el Gral. Joaquín A. Pinedo, supervisaron todos los actos y homenajes realizados en Yapeyú y en el resto del país.

Yapeyú se convirtió en escenario central de los homenajes en torno al prócer, por lo que se impulsó un plan destinado a mejorar las condiciones edilicias de la localidad, así como reacondicionamiento de lugares y sitios históricos, como el Templete que cubre la Casa del Gral. San Martín y el Museo de la Cultura Jesuítica. Todas estas inversiones buscaron además convertir a la localidad en un polo cultural turístico a nivel nacional, tal como lo dijera el Director de Turismo y Hoteles de la provincia Carlos B. Palma.

Este homenaje representa una coincidencia entre la búsqueda de la provincia de Corrientes por un lugar de preponderancia en la historia nacional, a través de la tradición sanmartiniana, y el gobierno nacional a cargo de la Junta Militar que buscó por este medio la legitimación de su poder político. La figura de San Martín fue resignificada como la de un héroe eminentemente guerrero en un momento en que la Junta Militar fundaba su legitimidad en la victoria contra la subversión.

En las últimas décadas del siglo XX surgirán nuevas formas de representación así como nuevas operaciones tendientes a reafirmar

la presencia de la provincia en la conformación de la historia de la nación. En la década del noventa la iniciativa del denominado “*Proyecto Yapeyú*” buscará el traslado de Juan de San Martín y Gregoria Matorras, los padres de San Martín⁹ (Leoni, Quiñonez, 2001). Una vez más la finalidad perseguida será convertir a la localidad en un gran “santuario sanmartiniano” y desarrollar un polo turístico “*como barrera de contención a las penetraciones, fundamentalmente culturales, a las que está peligrosamente expuesta toda la zona litoraleña de nuestra querida Argentina*”¹⁰.

En el principio del nuevo siglo, se ha encendido un nuevo debate a partir de un intento del gobierno de Corrientes por estudiar la posibilidad de trasladar los restos del General San Martín a su solar natal¹¹.

Se puede advertir, a partir de todas estas iniciativas, una reactualización permanente de esas operaciones de memoria sanmartiniana que buscan en el pasado distintas resignificaciones en función de los presentes y futuros políticos imaginados.

.....
un comunicado en los medios de prensa locales.

Referencias bibliográficas

- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ed. Ariel. España. 1997.
- Bragoni, B. (2013). Rituales mortuorios y ceremonial cívico: José de San Martín en el panteón argentino. *CONICET. Universidad Nacional de Cuyo/histórica XXXVII*, pp. 59-102
- Canelo, P. V. (2013). Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la última dictadura militar (Argentina, 1976-1983).
- Castello, A. (2008). *Novísima Historia de Corrientes: corregida y aumentada Tomo II*. Corrientes. Moglia ed.
- Castello, A. (1976). “Yapeyú (Corrientes)”, En: *Todo es historia* N°105, 200 pp.
- Gómez, H. F. (1942). *Monumentos y Lugares Históricos de Corrientes*. Buenos Aires.
- Gómez, H. F. (1923). *Yapeyú y San Martín*. Buenos Aires.
- Guber, R. (1996). “Las manos de la memoria”. En: *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 36, n° 141, Buenos Aires, 423-442.
- Leoni de Rosciani, M. S. y Quiñonez, M. G. (2001). *Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana*. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) Resistencia, Argentina.
- Pagano, N. y Rodríguez, M. (Compiladoras). (2014). “Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración social de la experiencia histórica. Buenos Aires: Miño y Dávila”. En: *Revista Cambios y Permanencias*, 8(1), 542-548.
- Philp, M. (2009). “Los guardianes de la memoria del padre de la patria: usos políticos de San Martín en la historia Argentina Reciente”. En: *Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, vol.13, núm. 3, 2009, pp. 553-571
- Quattrocchi y Woisson, D. (1994). *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*.
- Quiñonez, M. G. 2008. *Contexto de producción, Representaciones del pasado e Historiografía en 1880 - 1940*. En línea. (15/08/16) Disponible en URL: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pasadoprov_quinones.pdf
-
- 9 Dos años después, el presidente de la Nación, Carlos Menem, dispuso el traslado de los restos de los progenitores desde el cementerio porteño de La Recoleta a Yapeyú. A partir de allí, se constituyó la Comisión Bi-provincial Ejecutora del Proyecto Yapeyú, integrada por los Gobernadores de las provincias de Corrientes y de Misiones y las autoridades de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Gobernador Virasoro y de Misiones. Bajo la ley provincial 5254 el gobierno correntino declaraba de Interés Provincial el traslado de los restos del Capitán Don Juan de San Martín y de Doña Gregoria Matorras a la localidad de Yapeyú.
-
- 10 Proyecto Yapeyú. <http://www.misionet.com.ar:80/acsanmartiniana/.html>, URL (22/05/2017)
-
- 11 <http://diarioepoca.com/20728/proponen-que-los-restos-de-san-martin-se-traslada-a-yapeyu/> URL (06/09/17). Sin embargo, este nuevo proyecto provocó rechazos entre representantes legislativos de nivel nacional como Alberto Asseff e instituciones de nivel provincial como la Junta de Historia de la provincia de Corrientes que emitió

- Quiñonez, M. G. (2010). “Monumentos, conmemoraciones y polémicas sobre el pasado en Corrientes a fines del siglo XIX”. En: *Revista Escuela de Historia*, 9(1), 0-0.
- Rodríguez, L. G. (2009) “La Historia que debía enseñarse durante la última dictadura militar en Argentina (1976- 1983)”. En: *Antíteses*, Universidade Estadual de Londrina Londrina, Brasil, Vol. 2, núm. 3, pp. 227-256,
- Rodríguez, L. 2004. “Reflexiones acerca de la memoria y los usos del pasado a partir del análisis de un caso en el Noroeste argentino”. En: *Cuadernos de Antropología Social N° 20*, pp. 151-168.- Catamarca.
- Stortini, J. (2015). “Fervores patrióticos: monumentos y conmemoraciones revisionistas en la historia reciente”. En: A. Eujanian, R. Pasolini, M. E. Spinelli. *Episodios de la cultura histórica argentina: celebraciones, imágenes y representaciones del pasado, siglos XIX y XX*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.
- Solis Carnicer, M. M. (2013). “¿Historia o política? Las lecturas peronistas del pasado correntino (1946-1955)”. En: *Revista Eletrônica da ANPHLAC*, (14), 197-221.
- Solis Carnicer, M. M. (2012). “Juan F. Velazco: hombre de la lealtad y puño de acero de la revolución”. En Rein, Ranaan y Panella, Claudio. *La segunda línea: liderazgo peronista (1945-1955)*. Universidad Nacional de Tres de Febrero. pp. 339-356.
- Tasky, A. (2008). “Usos del pasado, patrimonio, identidad y museos en discusión”. En: *Clío & Asociados*.
- Uribarren, M. S. (2009). “La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina entre 1938 y 1946: el patrimonio cultural y la construcción de una idea de nación”. En: *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, (11), 213-244.

Fuentes

- Archivo General de la provincia de Corrientes (AGPC)
- VII Tomos “Gobernación González”
- Periódico “El Liberal” 1930 – 1938
- Periódico “El Litoral” 1950 – 1978